



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	110013105030202100506
TIPO DE RECURSO:	Apelación Sentencia
DEMANDANTE:	INPEC
DEMANDADO:	RICARDO ROJAS SUAREZ
FECHA DE SENTENCIA:	8 DE MAYO DE 2023
DECISION:	REVOCAR- CONFIRMAR LA SENTENCIA

MAGISTRADA PONENTE: ELCY JIMENA VALENCIA CASTRILLÓN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 11/05/2023, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 16/05/2023, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA